



QUEMADURAS EN INCENDIO PROVOCADO POR SOLDADURA

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se iba a proceder a la sustitución de unos cilindros hidráulicos que efectuaban el volteo de una instalación de pintura de machos. La máquina dispone de un foso que contiene un depósito de pintura. Para sustituir los cilindros había que voltear, abrir, la máquina para dejarlos al descubierto y poder soltarlos de sus anclajes. La tarea la efectuaban dos operarios.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

En esas circunstancias el grado de inclinación máximo de la instalación abierta es menor de 90° por lo que, retirados los cilindros, existía riesgo de que la instalación cayese por gravedad. Los operarios deciden soldar a ambos lados de la máquina y a la bancada inferior sendos tirantes metálicos que harán las veces de puntales y sujetarán el conjunto durante el tiempo de sustitución de los cilindros. Previamente se había efectuado la limpieza del foso y del depósito de pintura con disolvente habiendo quedado parte del mismo en dicho depósito. Cuando uno de los operarios aplica el electrodo de soldadura para soldar el primer tirante y su compañero "apantallaba" el foso con unos cartones se produce la combustión de los vapores de disolvente existentes en el foso como consecuencia de la evaporación de restos de pintura que no habían sido limpiados en su totalidad lo que provoca el accidente.

3. CAUSAS

- Incorrecto método de trabajo llevado a cabo porque, si bien se había detectado la posibilidad de producirse un incendio, no se evaluó en su justa medida si nos atenemos a la medida preventiva observada.
- La formación de ambos trabajadores no era la suficiente como para poder ser capaces de evaluar correctamente el riesgo, evaluación absolutamente necesaria e imprescindible para acometer esta tarea con seguridad.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Siempre que vaya a realizarse una operación de soldadura en un espacio confinado con sospechas de que pueda contener vapores o gases inflamables, deberá llevarse a cabo una ventilación previa del lugar y una posterior comprobación de la inexistencia de dichos agentes.
- Será necesario para estos casos el recurso preventivo presencial que garantice un correcto procedimiento de trabajo.



Anclajes inferiores de los cilindros retirados después del accidente